

Cambio climático

Las guerras del agua

El cambio climático está en la base de uno de los problemas emergentes en nuestra Comunidad Autónoma: los conflictos del agua. Y es que parece innegable la relación entre el cambio climático y la ausencia, o escasez, de lluvias que está afectando especialmente a determinadas zonas de Andalucía, y que en algunas de ellas impide garantizar la cobertura de las necesidades de la población, no solo en lo que afecta a las demandas de agricultores de disponer de agua para riego, sino incluso en lo referido al suministro de agua potable a poblaciones.

Los conflictos generados por esta escasez de agua van incrementándose en número y virulencia, y ponen de relieve los intereses confrontados de sectores diversos. Así, frente a la prioridad que otorgan las normas al suministro de agua para abastecimiento de poblaciones y consumo humano, agricultores y ganaderos reivindican la importancia de garantizar un caudal mínimo de agua que permita la supervivencia de unas explotaciones agrícolas y ganadoras que contribuyen de forma significativa a la riqueza de Andalucía y son el principal freno al problema de la despoblación rural.

La sobreexplotación de los acuíferos y la creciente contaminación de muchos de ellos como consecuencia de la actividad agrícola e industrial, están limitando las fuentes tradicionales de suministro de muchas poblaciones y generando problemas de desabastecimiento, que obligan a los municipios a buscar recursos alternativos, ya sea explotando nuevos acuíferos o demandando el acceso a recursos ubicados fuera de sus municipios, lo que con frecuencia genera la oposición de quienes consideran dichos recursos como propios y se niegan a compartirlos.

El recurso a nuevas infraestructuras para incrementar los recursos hídricos o para un mejor reparto de los mismos entre las zonas excedentarias y las deficitarias, ya sea mediante la construcción de nuevos embalses o la realización de trasvases, cuenta con el apoyo decidido de importantes sectores económicos y sociales, pero con la decidida oposición de grupos conservacionistas y asociaciones ecologistas que defienden una gestión más sostenible y racional de los recursos hídricos y demandan un mejor aprovechamiento de los mismos, una disminución del consumo y la aplicación de políticas de proximidad en el aprovechamiento del agua.

Las controversias suscitadas en torno la utilización de un recurso cada vez más escaso van incrementándose conforme el cambio climático se profundiza y genera una mayor escasez de agua, como lo demuestran las quejas recibidas en esta Institución que nos han permitido conocer la urgencia y la trascendencia del problema, a la vez que nos han llevado a la convicción de la urgente necesidad

de que en Andalucía se articule un compromiso de todos los agentes sociales, económicos y políticos que permita diseñar una política pública de agua que afronte, sin más dilaciones, el difícil reto de la creciente escasez del recurso como consecuencia del cambio climático.

A este respecto nos parece un paso importante en la dirección correcta la aprobación por el Pleno del Parlamento de Andalucía, en mayo de 2019, de la Proposición No de Ley 11-19/PNLP-000032, relativa al **Pacto Andaluz por el Agua**, que instaba a su impulso. Aún más relevante nos parece que se haya podido consensuar, por todos los grupos políticos, un documento que fija la metodología y los ejes principales de actuación que deben lugar a la consecución de ese Pacto.

Confiamos en que esta iniciativa no se detenga y, en un plazo razonable, podamos disponer en Andalucía de un acuerdo consensuado entre todos los agentes sociales que permita afrontar, con garantía, los retos que presenta la gestión de un recurso tan imprescindible como es el agua.

